



AVISO DE REMATE

EXP: 353/17.-

EL DR. MANUEL JESUS CHUQUIMIA ZEBALLOS, JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL COMERCIAL NOVENO DE LA CAPITAL.-

HACE SABER: Que mediante resolución de fecha 29 de agosto del 2.018 de Fs. 119 y proveído de fs. 122, dictado dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO ECONOMICO S.A.** contra **RICARDO ANTONIO SALDIAS CASTEDO, LUCIO SALDIAS RIVERO Y DORA CASTEDO DE SALDIAS.**

Se ha señalado **PRIMERA AUDIENCIA** de subasta y remate, para el día **01 DE OCTUBRE DEL 2.018.**

A HORAS: 10.00 a.m.-

BIEN A REMATARSE: 50% del inmueble (modalidad en lo proindiviso) terreno y mejoras, situado en UV. 163, Mza. 24, Lote No. 15 de esta ciudad, con superficie de 360.00 Mts 2. Con matricula No. 7.01.1.06.0025164.

BASE DEL REMATE: \$US.-47.601.45 (correspondiente al 50% del valor total del inmueble) según avaluó aprobado de fs. 113.

Se invita a los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado. Los interesados en el presente remate deberán hacerse presente el día y hora señalado munidos de su respectivo depósito judicial del 20 % del valor del inmueble a la orden del Juzgado Publico Civil Comercial Noveno de la capital.-

MARTILLERO No. 20: Dr. Alex Banzer Aguilera.

LUGAR DEL REMATE.- Calle Independencia No. 475, Piso 1°, Oficina del Juzgado Publico Civil y Comercial Noveno de la capital.

Santa Cruz de la Sierra, 10 de septiembre del 2.018.-

Manuel Jesús Chuquimia Zeballos
JUEZ
PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9° DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA

Dra. Gabriela Cuellar Arteaga
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y
COMERCIAL 9° DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia